ACTA DE INICIO No. HLSP-CPST-271-2026

NO. CONTRATO	HLSP-CPST-271-2026
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SANTA BARBARA DE PINTO, MAGDALENA
NIT	819.004.347-1
CONTRATISTA	MAICOL JOSE CHACON GONZALEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	1.047.481.454
VALOR	**DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.300.000) M/L**
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES
FORMA DE PAGO	PAGO UNICO POR MENSUALIDAD VENCIDA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO SOPORTE ADMINISTRATIVO AL PROCESO DE TESORERÍA Y PRESUPUESTO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, SEGÚN LA RESOLUCIÓN 711 DE 2024, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL; APOYO AL ÁREA DE FACTURACIÓN Y DIGITACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 4505, MIGRACIÓN AL SOFTWARE DNAPLUS Y APOYO AL ÁREA DE ESTADÍSTICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SANTA BÁRBARA DE PINTO, MAGDALENA
SUPERVISIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO JEFE DE RECURSOS HUMANOS

En el municipio de Santa Barbara de Pinto, Magdalena, el día uno (01) del mes de septiembre del año 2026, en la oficina del área administrativa de la ESE Hospital Local de Santa Barbara de Pinto, se reunieron, **MAICOL JOSE CHACON GONZALEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.047.481.454, en condición de CONTRATISTA y el señor, **JORGE IVAN VERA CARPIO,** en Calidad de profesional universitario con funciones de recursos humanos de la ESE Hospital Local de Santa Barbara de Pinto, Magdalena, para suscribir la presente ACTA DE INICIO previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización así como seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar.
En constancia, se firma el día uno (01) del mes de septiembre del año 2026 por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas:

SUPERVISOR

JORGE IVAN VERA CARPIO

CONTRATISTA

Maicol J Chacon G.

MAICOL JOSE CHACON GONZALEZ